

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X SEGUNDA EPOCA Almería, Martes, 19 de Junio de 1917 Oficinas y talleres, Calle de María, número 16. SEGUNDA EDICION NUMERO 2035

## De las Madriles

### Las Juntas de Defensa

El problema planteado por las juntas de defensa de los militares puede ser examinado desde dos puntos de vista. Uno de ellos es el político; otro el jurídico.

Decimos desde el punto de vista político, no porque suongamos en esos organismos intenciones, ni propósitos políticos de determinación, ni propósito partidista. Todos los indicios inducen a la convicción negativa. Si las juntas de defensa hubiesen atentado pensamientos políticos, la subida de Dato al Poder no hubiese significado solución alguna para el problema que ellas planteaban.

El aspecto político estriba, únicamente, en el carácter constitucional de su conducta y proceder. Y de él no queremos hablar. Es obvio que la protesta formulada por esos organismos ha tenido exteriorización anticonstitucional; pero como las circunstancias actuales son de resaca, obramiento de la disciplina social en todos los órdenes, como la vida política de España se desliza en una arbitrariedad incurable y eterna, como las vías de derecho no imperan en nuestro país para nada, ni para nadie, esa misma anticonstitucionalidad que a priori puede predicarse del movimiento militar presenta caracteres de redención, de purificación, de imposición a los malos, a los egoístas, a los traficantes de la política. Y contra esto, ningún ciudadano sano puede protestar.

Pero queda el aspecto estrictamente jurídico. He aquí la manera de plantearlo: Las Juntas de Defensa han realizado una buena obra en estos instantes, porque valiéndose de la fuerza—único factor apreciable por nosotros—Poderes—han detenido el espionismo, la injusticia y el favoritismo, pero han establecido el derecho, reintegrado la milicia a los rectos principios de orden y justicia que nunca debieron haberla abandonado, cabe defender la existencia de esos organismos.

Concretando la cuestión en términos más gráficos, puede formularse así: ¿debe concederse a los militares el derecho a la sindicación? Se trata, pues, de un problema de derecho político y administrativo. del problema de la sindicación funcionalista.

En Francia, en Alemania, en Italia y en casi todos los países, este problema ha estado a la orden del día y sigue siendo todavía la pesadilla de tradiciones y legisladores. Nosotros vamos a prescindir de hacer referencias a unos y a otros para exponer nuestro propio, aunque modestísimo criterio.

El derecho de sindicación, a nuestro juicio, no puede ser reconocido a aquellos funcionarios del Estado que directamente tienen a su cargo la función jurídica y tutelar, esto es, a los miembros del Ejército y a los de la Judicatura y Magistratura. Estos tienen por razón el mantenimiento pacífico del derecho; aquellos, su restablecimiento manz militar. Y la importancia y consubstancialidad de tales fines con los generales y primordiales del Estado, es tal y tan íntima, que concederles el derecho de asociación equivaldría a admitir la legalidad de un Poder público más: de un Poder público que subterfuga, oculta y si no osadamente querir equiparación con los que constitucionalmente funcionan. Y esto equivale a desarticular nuestro sistema político.

Que los maestros y los funcionarios de Hacienda se asocien, nada de particular tiene. Ellos no encarnan el fin supremo y avasallo del Estado—realizar el derecho—en aquella fase inmediata y auténtica que es peculiar a la Magistratura y al Ejército. Pero estas dos instituciones son el nervio de la vida del Estado—vida normal o vida anormal—y por lo mismo que guardan las esencias más racionales de la conciencia social, es imposible tolerar las actuaciones extraoficiales de sus miembros que en algún momento determinado pudiesen ponerles al margen del Estado mismo.

No intentamos ahora razonar nuestro pensamiento. Ello requiere espacio que no da a este artículo. Pero sí queremos exteriorizarlo, por lo mismo que sobre este asunto se han expuesto criterios racionales: o de abancala terminante o de censura rotunda. Las Juntas de Defensa, en su actuación íntima, han realizado una obra saludable, siempre y cuando se extienda a todos los sectores de la vida social corrompidos el influjo bienhechor de su actitud. Las Juntas de Defensa, ya de militares, ya de magistrados, en el proceso normal de un Estado constituido en régimen ordinario de derecho, no deben ser consentidas.

JOSÉ CABO SETILO

## POR TELEGRAMA

### Habla Dato

Despacho y firma regia. Tranquilidad. La apertura de las Cortes. Información desmentida. Lema, ministro de jornada. Visitas

Madrid, 18.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que había despachado con el rey, poniendo a su sanción un decreto nombrando al señor España, inspector general de Artes e Industrias.

Agregó que los telegramas recibidos de provincias acusan tranquilidad.

—Va renunciando la calma—añadió—por la confianza que inspira el Gobierno, que no oculta que hay problemas difíciles, pero no insolubles, los cuales se irán resolviendo con la ayuda del país.

Aludiendo luego al manifiesto de algunos diputados liberales, pidiendo el funcionamiento de las Cortes, dijo que la petición sería dirigida al Gobierno anterior; pues nadie puede pensar en que el actual Gabinete pueda abrir las Cortes, sino para resolver grandes problemas.

—Por eso—dijo—no ha sido el asunto del Parlamento, sino que esto equivale a que no tenga el decreto de disolución.

A continuación calificó de patraña la noticia publicada por un periódico, de que él llevara a consulta del conde de Romanones la lista de los ministros, antes de jurar.

Anunció que será el marqués de Lema el ministro de jornada, y dijo que le habían visitado el presidente del Consejo de Estado, señor duque de Mandas, y el embajador de España en Londres, señor Merry del Val.

## La situación

### Los planes de guerra yankees

Medio millón de soldados prepara Yanqui para remesar a Europa, segura de que harán protillos bélicos en el Norte de Francia. ¿Cómo los enviará, ahora que hay tanta carencia de toneladas? ¿Cómo mantendrá la precisa e indispensable relación entre la lejana base de operaciones y la base eventual que se adopte?

Porque hay que advertir que cuanto más tiempo pase sin que esa proyectada expedición se ponga en ruta, tanto mayor se irá el número de los sumergibles tentones y por lo tanto, será mucho más imminente el riesgo que corra la totalidad o gran parte de esas expediciones. La travesía es larga y la remesa es enorme. ¡Medio millón de soldados, con todos los pertrechos correspondientes! ¡Ahí es nadar!

Cada división de Infantería constará de 27.243 soldados y 913 oficiales, y a cada división de éstas irá afectada una brigada de artillería de campaña, con 48 oficiales y 1.130 soldados cada una. ¿Qué menos que cuarenta grandes transportes por división? Porquís además, cada división traerá cuatro enfermerías de campaña y un hospital divisionario, aquellas con un personal no fijado aún, y éstas con 24 oficiales y 222 sanitarios.

Enviará también dos divisiones de caballería, cada una con 16.021 soldados y 607 oficiales, tres infanterías y un hospital por división. El transporte de estas dos divisiones ha de ser, desde luego, el más difícil y pesado. Se les han cuidado con exceso de celo del material sanitario al que dan extraordinaria preponderancia; en cambio se nota un descuido muy grande en lo que atañe a los elementos administrativos, tan imprescindibles hoy en los ejércitos, por lo que con tanto alboroto dijo un día Federico el Grande: «¡tripas, leván plás!».

Conociendo su importancia, dedican asimismo exquisito cuidado preparatorio para todo cuanto se refiere a aviación: ocho escuadrillas, de 10 oficiales y 154 soldados cada una y ocho compañías de aviones; pero si cuidan de este servicio en cuanto a la calidad, no sucede lo mismo en lo que respecta a la cantidad proporcional para las fuerzas que han de remesarse, y menos concuerda esta proporción con la cifra enorme, verdaderamente fabulosa e hiperbólica de aparatos aéreos que anuncia la prensa neoyorkina: ¡cien mil aviones!

Para servir la artillería de costa envían 20.000 soldados. ¿Dónde van a establecer esas baterías, y qué papel reservan entonces a sus aliados? ¿Qué concepto tienen de sus defensas? Valenidos hornos de campaña, es material administrativo muy reducido para tanta gente; en cambio son muchos seis batallones de telefonistas, y son escasos, igualmente seis trenes de municiones y otros seis de aprovisionamientos.

Es decir, en unas cosas pecan por carta de más y en otras por carta de menos. Siguen siendo los eternos gascones de América, los reyes de la hipótesis y de la fantasía. Da aquí a que esos proyectos de auxilio se conviertan, siquiera en parte, en hechos tangibles, la guerra submarina habrá hecho tanto daño que la paz se habrá impuesto por sí misma. Sobre todo que para entonces medio millón de hombres no bastarán para resolver el problema guerrero.

CAPTAN PHARSAL.

## Del momento actual

### PORTUGAL Y ESPAÑA

La guerra actual, con sus salpicaduras para los neutrales, ha venido a demostrar—como si no lo supiésemos—que es España el rigor de las desdichas, víctima propiciatoria, cabeza de turco que voluntariamente se presta a hacer el juego de las demás naciones, sin que le correspondan en el negocio mas que perjuicios.

Ya no es solamente Francia la que nos arrebata cuanto puede, ahora es también Portugal, pero con la diferencia de que esta última nación se nos lleva lo que más escasea, lo que más falta nos hace siendo lo peor, que para realizar estas demasías, tiene de su parte, según demostraremos, no sólo la conformidad de nuestro Gobierno sino su aquiescencia.

De la Corona se han dirigido amargas quejas al Gobierno de Madrid, expresando los graves perjuicios que habrá de causar en el país el hecho de que una gran parte, casi la totalidad, del carbón allí existente es enviado a Portugal con inmenso perjuicio de la industria de la región.

También de diversos lugares de España se han quejado de que la misma operación se efectúa con el trigo, llegando en algunos sitios a carecer casi por completo del preciado cereal. Pues bien, a estas fundadísimas protestas de semejante exportación, el ministro de Fomento ha respondido que era ridículo quejarse por ello, pues había sido en poca cantidad y excepcionalmente dada la angustiosa situación de nuestra vejería occidental.

Desde luego, la cuestión adquiere automáticamente dos aspectos: el justo y el legal. El aspecto de lo justo obliga a formular las siguientes preguntas. ¿Es lógico y prudente que necesitando España mucho más carbón y trigo de lo que posee, lo entregue a una nación vecina? ¿Es justo apañarse de una nación cuya situación penosa es consecuencia de un acto de voluntad ejecutado con pleno conocimiento de causa, como fue la intervención de la pequeña República portuguesa en la guerra europea? Bien se ve que, puesto que nuestro pueblo necesita más carbón y trigo de lo que puede disponer, resulta un acto completamente injusto, proveer a los extranjeros de lo que aquí falta.

En cuanto al aspecto legal, y gloriándose las palabras del Ministro de Fomento hemos de afirmar que estas manifestaciones constituyen un acto que rompe la neutralidad. Efectivamente, Portugal es potencia beligerante y el carbón, que según confesión del Ministro, se ha facilitado a esa nación; es considerado como contrabando absoluto de guerra; luego, dicha exportación realizada con el consentimiento oficial, es una imprudencia más, de las muchas que figuran en la gestión de nuestros políticos.

La cuestión es, pues, tanto en su aspecto justo como en el legal, imprecendente en absoluto, debiendo el actual Gabinete dar los órdenes oportunos para que cese por completo tal exportación que no solo arruina a nuestro país, sino que atenta contra nuestra tranquilidad con el exterior.

Si a Portugal le faltan subsistencias para poder continuar en la aventura que se ha metido, pídaleos en buena hora a su amiga y dueña Inglaterra, pero tenga buen cuidado en recibirlos directamente, sin que, como ahora, se desembarque la mercancía en puerto español, y luego vaya de tránsito hacia el país lusitano.

No debe consentirse de ningún modo que siga perseverando el estado de cosas que hemos apuntado. Portugal, sea cual fuere su situación, debe arrostrar dignamente las consecuencias de haberse dejado llevar por ideales bélicos. En la actual guerra, que es lucha de municiones y de subsistencias, no conviene al siempre «linchado» Portugal adoptar la actitud de mártir sino la de héroe, y en ese caso debe saberse pasar sin el carbón y sin el trigo, que también calientan los entusiasmos y alimentan las esperanzas...

## POR TELEGRAMA

### Real orden de Guerra

Madrid, 18.—El ministro de Guerra, señor marqués de Estella, ha dictado una disposición, concediendo derecho de preferencia para la provisión del primer destino de oficiales, a la salida de las Academias, a los huérfanos de militar o marino que lo soliciten para la guarnición de la localidad en que residan su madre o sus hermanas.

Curso de una huelga

### Los marmolistas de Macael

En el Gobierno civil fueron ayer facilitados a la Prensa informes oficiales de la huelga declarada por los marmolistas de Macael, cuestión a la cual anticipábamos noticias días pasados.

Todo el personal de las canteras hallase parado, y se creó continuará así hasta que consiga el jornal de cuatro pesetas que reclama.

Los jornales fluctúan en la actualidad entre tres y cuatro pesetas, y desean que a todos se les equipare.

El alcalde de Macael, al dar cuenta de la huelga, dice que los patronos no pueden acceder a la petición, y añade que si la sociedad de canteros y marmolistas hubiera obrado con arreglo a la ley de asociaciones, se podría haber evitado el conflicto, porque se ve en los patronos deseos de transigir en algo; pero, como resulta que pretenden igualdad de jornales, los ganan o, es casi imposible que puedan conseguirlo, por ser dichos sueldos ruinosos para los patronos.

La huelga del paro general partió de los que ganan 4 pesetas de salario, para iniciar otra subida, una vez que todos están nivelados.

Los patronos no están dispuestos a conceder tales subidas.

La situación es tranquila, sin que se hayan registrado incidentes.

Los obreros insisten en mantener la huelga por tiempo indefinido.

Los informes de la Guardia civil, concentrada en dicho sitio, confirman los que suministra el alcalde de Macael.

## Vulgarización científica

### La sugestión moral

Todos somos capaces de sugestionar y de ser sugestionados. La sugestión es un acto de la voluntad y la volición puede ser inductora o inductiva, es decir, que unas veces queremos mandar y otras obedecer.

Para esto no es indispensable reunir condiciones determinadas, provocar el llamado sueño hipnótico y ser más o menos impresionable. Todas las sugestiones hechas al amparo del misterio y valiéndose del sueño hipnótico son maquiavélicas o morbosas, y si no están justificadas por un fin de indiscutible utilidad para el sugestionado son reprochables.

Implicíitamente reconocemos la posibilidad de dejarnos sugestionar por la insistencia de quien tiene interés en convencernos de algo, cuando decimos: «No me lo repita usted tantas veces, que acabaré por creerlo».

La unanimidad de pareceres tiene tanta influencia sugestiva que nos obliga a encontrar agradables bebidas amargas como la cerveza y el bitter y proclamar la elegancia del sombrero de copa. Sugestionados por la desenvoltura y la belleza de las mujeres maniqués, compran las señoras a los grandes modistos trajes y sombreros costosísimos que, llevados por la compradora, excitan la jactancia de las gentes.

Recordaréis haber visto más de una vez señoras respetabilísimas tocadas con fantásticos modelos que, si llevados por una encantadora joven son calificados de atrevidos, puestos en la cabeza de un venerable anciano, tienen todo el valor de una caricatura.

El instinto de imitación nos induce sugestivamente. Ver comer a un trabajador con voraz apetito su misero condumio es para nosotros un apetitivo de inmediatos efectos, que a veces llega a provocar la envidia. Una marcha militar nos obliga involuntariamente a marcar el paso de un modo rítmico. Los que no se contagian con la alegría que reina sobre todos los comensales al final de un banquete y conservan su circunspección, sus espíritus fuertes, voluntades energicas que no se dejan llevar, tienen una intensa personalidad y no se adaptan fácilmente al ambiente que les rodea.

Son muchas las personas que se dejan sugestionar por pereza mental y solicitan la opinión ajena para no tomarse la molestia de opinar. Su manera de ser está condensada en esta interrogación frecuente: «¿Qué le parece a usted?». Otras veces por un exceso de prudencia y por seguros de la certeza de nuestro juicio, buscamos quien nos lo ratifique. Es muy bonito, muy elegante, originalísimo ¿verdad que sí?

Los que tales apoyos necesitan son espíritus débiles, voluntades más aptas para ser inductas que para inducir. Fácilmente sugestionables, resultan víctimas del comerciante que les pondera la bondad de un género averiado y del sablista profesional que refiere inverosímiles informos.

No puede resistir a la tentación de consignar un caso de sugestión sentimental, del que fué víctima uno de esos buenos señores débiles de voluntad y crédulos en demasía, que si no es por mí vuelve a su casa en calzoncillos. Veníamos haciendo incubaciones filosóficas, de retorne del campo donde habíamos pasado la tarde, y se acercó a nosotros un sujeto que con voz doliente y de un enviable matiz dramático refirió a mi acompañante todas sus desdichas, sintetizadas en esta forma:

«Dos días sin comer, cabelleros, con ocho hijos y mi mujer de cuerpo presente; se lo juro a usted por estas que son cruces: vivo en la calle de tal número tantos, puede usted venir a ver si ruiento. Vacío mi amigo sus bolsillos en manos del mendicante y el siguiente día tuve ocasión de averiguar que todo ello era pura fábula».

Entre los profesionales de la mendicidad hay en Madrid sugestionadores que podrían competir en esto de la sugestión por el peligro con Braid y con el abate Faría.

El sentimentalismo rebuende nuestra voluntad haciéndonos crédulos hasta la candidez.

Un mendigo, acompañado de tres o cuatro criaturas, no vuelve a su casa con las manos vacías. El misterio es también poderoso factor sugestivo.

Usa idea expuesta lisa y llanamente parece una vulgaridad, por muy original que sea; rodeada con brillante preámbulo, discretas omisiones y misterioso epílogo, y arraigada en los cerebros hasta el punto de producir fanatismos. Los escritores absurdos e ininteligibles adquieren fácilmente reputación de sabios.

El esplendor de las ceremonias cortesanas es la base principal del prestigio de la realeza. Cuando el rey Amadeo se bajó del coche para entrar a comprar cigarrillos en un estanco de la calle del Arrenal, perdió la corona de España. La imaginación popular no concibe a los reyes más que con el cetro en la mano y la corona en la cabeza.

Un orador de mitin revolucionario tiene asegurada la mitad del éxito si se presenta con la melena hirsuta, el lazo de la corbata deshecho y habla con voz estentorea crispando los puños amenazadoramente, en el período álgido de los grandes apóstrofes.

Si para convencer a un auditorio vais exponiendo metódicamente las ideas hasta obtener por lógica encadenación las conclusiones, fracasáis. Podría obtener admiración pero no convencimiento; para esto es necesario afirmar dogmáticamente la verdad, a pesar de su fuerza incontestable camina con mucha lentitud; cualquier error puede anteponerse auxiliado por la sugestión que un propagandista inteligente sabe aprovechar, imponiendo sus opiniones por sorpresas. Las multitudes esclavizadas por la voluntad

## NOTAS DE SOCIEDAD

Esta mañana, en el tren correo, sale para Sevilla y Madrid, el Gobernador civil dimisionario, don Enrique Polo de Lara. En la imposibilidad de despedirse personalmente de cuantos le han favorecido, nos ruega que lo hagamos en su nombre. Lieve feliz viaje el señor Polo de Lara.

Girada la visita de inspección a la Junta de Obras del puerto, misión que le trajo a esta capital, ayer regresó a Madrid el ingeniero inspector de Puertos y Faros don Manuel Diz.

De Madrid ha regresado el teniente alcaide don José García del Moral.

Está enferma la señora doña Dolores Rodríguez Calvache, hija del comerciante de esta plaza don Alfredo Rodríguez Burgos.

Vivamente deseamos el alivio de la paciente.

Guarda cama desde hace varios días nuestro amigo, el joven don Francisco Villaspesa Valdivia, cuya mejoría deseamos.

Ha marchado a Abrucena, el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón, acompañado de su señora y de sus encantadoras hijas Sagrario, Lola y Carmela.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Eraso Rallo, para el joven industrial de esta plaza, don Luis López Contreras.

Por anticipado les enviamos nuestra sincera felicitación.

Ha venido de Cuevas la distinguida señorita Carlota Manzano, maestra nacional, acompañada de su madre.

De Madrid ha venido el expresidente de la Diputación provincial y abogado, don Luis Jiménez Canga-Argüelles.

Ayer vinieron de Adra el abogado, don Antonio Soler Liduena y el ingeniero don José Martínez.

Ha regresado a Barja, nuestro particular amigo, el abogado don Miguel Parde.

A Granada regresó el procurador de los Triunales, don Francisco Pérez Bellido.

Del Contador ha venido el abogado don Bruno Ballester Aliaga.

## Visita pastoral

### EL SEÑOR OBISPO

Ayer marchó a Vélez-Rubio, para continuar girando la Santa Visita Pastoral por algunos pueblos de la Diócesis, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo, don Vicente Casano y Marzol.

Acompaña a nuestro venerable Prelado el secretario de Cámara y Gobierno, don Anselmo Campos.

Expresamos al señor Obispo nuestro saludo afectuoso de despedida, deseándole un feliz regreso.

## POR TELEGRAMA

### EL PADRE CERVERA

Madrid, 18.—Ha sido concedida la gran Cruz de Carlos III al Vicario General de Maruecos, Rvdo. Padre Cervera.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Esta mañana, en el tren correo, sale para Sevilla y Madrid, el Gobernador civil dimisionario, don Enrique Polo de Lara. En la imposibilidad de despedirse personalmente de cuantos le han favorecido, nos ruega que lo hagamos en su nombre. Lieve feliz viaje el señor Polo de Lara.

Girada la visita de inspección a la Junta de Obras del puerto, misión que le trajo a esta capital, ayer regresó a Madrid el ingeniero inspector de Puertos y Faros don Manuel Diz.

De Madrid ha regresado el teniente alcaide don José García del Moral.

Está enferma la señora doña Dolores Rodríguez Calvache, hija del comerciante de esta plaza don Alfredo Rodríguez Burgos.

Vivamente deseamos el alivio de la paciente.

Guarda cama desde hace varios días nuestro amigo, el joven don Francisco Villaspesa Valdivia, cuya mejoría deseamos.

Ha marchado a Abrucena, el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón, acompañado de su señora y de sus encantadoras hijas Sagrario, Lola y Carmela.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Eraso Rallo, para el joven industrial de esta plaza, don Luis López Contreras.

Por anticipado les enviamos nuestra sincera felicitación.

Ha venido de Cuevas la distinguida señorita Carlota Manzano, maestra nacional, acompañada de su madre.

De Madrid ha venido el expresidente de la Diputación provincial y abogado, don Luis Jiménez Canga-Argüelles.

Ayer vinieron de Adra el abogado, don Antonio Soler Liduena y el ingeniero don José Martínez.

Ha regresado a Barja, nuestro particular amigo, el abogado don Miguel Parde.

A Granada regresó el procurador de los Triunales, don Francisco Pérez Bellido.

Del Contador ha venido el abogado don Bruno Ballester Aliaga.

## POR TELEGRAMA

### La exportación de patata

Madrid, 18.—El ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, ha manifestado hoy a los periodistas que la autorización para exportar 40.000 toneladas de patatas tempranas no justifica la alarma iniciada ni la elevación de precios, pues la producción supera al consumo nacional.

## POR TELEGRAMA

### FIRMA REGIA

De Gracia y Justicia

Madrid, 18.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando ministro suplente del Metropolitano de las Ordenes Militares a don Luis Jordán.

—Idem canónigo de la Catedral de Ciudad Rodrigo a don Eloy Montero.

—Idem idem de la de Cádiz a don Teodoro Molina.

—Idem idem de la de Lérida a don Antonio Salas.

—Idem idem de la de Valencia a don Juan Fernández Limones.

—Idem idem de la de Coruña a don Félix Carrasco.

—Suprimiendo el Consejo judicial y restableciendo el decreto de 30 de Marzo de 1915.

—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Madrid a don Edmundo Trillo.

—Idem Magistrado de la de Madrid a don Rafael García.

—Idem fiscal de la de Barcelona a don Fernando Prat.

—Idem idem de la de Oviedo a don Luis Gómez.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

## POR TELEGRAMA

### UNA ESTAFA

Francisco López Cano, vendedor ambulante de quincalla con domicilio en el barrio de la Caridad, de esta capital, se reunió días pasados con otros individuos en el pueblo de Dalías, para tomar unas copas.

Después de convidarle varias veces, le invitaron a jugar en el café de la Mosca, de dicha localidad, y con amaños le sacaron 40 pesetas que llevaba, el reloj y una sortija de oro.

La Guardia civil instruyó diligencias, deteniendo como autor del hecho, a Antonio Fernández Salas, Hila Setos, dueño del café, y Enrique Fornieles, a quien se ocuparon el reloj y la sortija.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

## POR TELEGRAMA

### Los españoles en Londres

Madrid, 18.—La embajada de España en Londres comunica que el último raid de aviadores alemanes sobre aquella capital no ha causado víctimas entre nuestros compatriotas.

## EN ORIA

### Asesinato frustrado

El Juzgado de Instrucción de Purchena practica diligencias con motivo de un asesinato frustrado en la persona de Pedro Reche Fernández, residente en el Jiral, del término de Oria.

La Guardia civil, requerida por la autoridad judicial, instruyó diligencias que entregó al Juzgado, en las cuales se consignaron datos y pruebas concretas de quién es el autor del mencionado hecho.

No tenemos otros detalles del suceso.

## POR TELEGRAMA

### DE BARCELONA

Conferencia. Los republicanos. Pailebot averiado. Un crimen.

Barcelona, 18.—El gobernador civil señor Matos ha conferenciado hoy con una comisión de huelguistas del ramo de aguas, para ver de hallar una solución al conflicto.

Los elementos republicanos catalanes celebrarán en breve una asamblea, para acordar emprender una campaña de propaganda por toda la nación.

Ma fundado en este puerto el pailebot uruguayo «Bellina», el cual, cerca de Villanueva y Geltrú comenzó a hacer agua, estando a punto de hundirse.

En la calle de Cerdeña un sujeto llamado Simeón Prumosa apuñaló a un individuo de nombre Miguel Ferrando.

Este fue conducido a la Casa de Socorro, falleció.

## POR TELEGRAMA

### Asesinato frustrado

El Juzgado de Instrucción de Purchena practica diligencias con motivo de un asesinato frustrado en la persona de Pedro Reche Fernández, residente en el Jiral, del término de Oria.

La Guardia civil, requerida por la autoridad judicial, instruyó diligencias que entregó al Juzgado, en las cuales se consignaron datos y pruebas concretas de quién es el autor del mencionado hecho.

No tenemos otros detalles del suceso.



inductora de un hombre de talento celebran su fracaso...

Sugestionar constituye un placer por que representa un éxito de la voluntad...

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO Junio de 1917.—Madrid.

Notas bursátiles

Table with financial data: Informe recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito...

Desde Barcelona

Mr. Brousse y "La Publicidad"

En la edición del día 1 del actual, aplicase a sí mismo, el periódico "La Publicidad"...

La prehistoria de esa interpelación en la que el referido diputado trata de la pretendida ayuda que en las costas de España se presta...

Ese Mr. Brousse ha permanecido en nuestra ciudad por algún tiempo—hace unos quince días regresó a su país...

No hay que decir las inexactitudes en que habrá incurrido Mr. Brousse con semejantes elementos de juicio...

Y ahora, vamos a ver: ¿Puede referir Mr. Brousse al tratar del aprovisionamiento de los submarinos en nuestras costas...

Desde luego, hay que convenir en que si las especiosas versiones que fueron el origen de la interpelación...

Pero, aún suponiendo que Mr. Brousse obrara de buena fe al interpelar a su Gobierno...

Es seguro que en Francia desconocen en absoluto que dicho diario carece de todo arraigo e influencia...

Lo que es sumamente lamentable es que de las múltiples afectosidades de un naviero...

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Fue leído el alcalde accidental, señor Pérez Burillo, y asistieron los señores Muñoz Calderón, Fernández Burgos...

Orden del día

—Factura de la señora viuda e Hijos de T. Terriza, de 62'37 por caza suministrada para la procesion del Corpus.

—Idem de don Francisco Muñoz de 32'65 pesetas por varios artefactos para el parque de Desinfección.

—Idem de Luis Farinetti, de Valencia, por dos placas para la calle de Eduardo Pérez, importantes 74-54 pesetas.

—Idem del doctor Pérez Cano de 50 pesetas por el material para la confección y aplicación de la vacuna antitífica a dos vecinos pobres.

—Idem de don Vicente Aznar, de pesetas 170'80 por objetos de electricidad para la casa de socorro.

—Idem de don Francisco Requena Fernández dimitiendo el cargo de recaudador de los impuestos municipales del año 1915...

—Idem de don H. Navarro de Vera de 180 pesetas por timbres municipales.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

—Idem de don José Lozano Aragón solicitando licencia por veinte días.

La guerra europea

El bloqueo Barcos hundidos

Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Königswasserhausen): Han sido hundidos los siguientes barcos: «Pluto» y «City», ingleses...

Ejército del Kronprinz: A continuación de la empresa realizada por la mañana, por destacamentos de asalto...

Ejército del duque Albrecht: Nada digno de mención aparte de algunos combates entre vanguardias...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Ataque aéreo contra una base rusa: Madrid, 18.—Berlín. Oficial. (Aerogramma de Nauen): Una escuadrilla de dirigibles de la Marina...

Imperio y política Hanséaticas

Según los especialistas, no sólo la Europa central y del Norte pertenecía mercantilmente a la Hansa...

La Hansa, como hemos expuesto, armó formidables flotas, dio caza a los piratas y redujo a los bandidos...

Estos puntos de vista debían de ser, y en efecto lo fueron, motivos de gloria y de éxitos...

La primera, la vía rhenana, sostenía en aquellos siglos de la Edad Media...

La segunda de las mencionadas vías tendía a la conquista industrial y mercantil de las regiones ribereñas...

Hubo muchas e importantes luchas y los hanseáticos obtuvieron victorias guerreras...

Para la Hansa la paz brillante de Calmar significó su predominio indiscutible...

Gante celebró sumptuosas fiestas en honor de la Hansa...

Hubo nuevas luchas guerreras y la Hansa alcanzó la Escania...

Estas preciosas conquistas de los territorios del Sur de Suecia...

Otro tratado de paz, del año 1370, fue todavía más glorioso...

Asimismo, en el orden político ningún rey de Dinamarca...

El máximo poderío, el apogeo más alto conocido hasta entonces...

La Hansa, reina de los mares, radiante poderosa y rica...

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Inglaterra y Grecia

La prensa aliada y aliadísima dan cuenta de la abdicación del Rey Constantino de Grecia...

La política internacional de esas dos grandes Potencias que se dicen progresistas...

Estos puntos de vista debían de ser, y en efecto lo fueron...

En su día exponeremos, deo volente, la importancia contemporánea...

La primera, la vía rhenana, sostenía en aquellos siglos de la Edad Media...

La segunda de las mencionadas vías tendía a la conquista industrial...

Hubo muchas e importantes luchas y los hanseáticos obtuvieron victorias...

Para la Hansa la paz brillante de Calmar significó su predominio indiscutible...

Gante celebró sumptuosas fiestas en honor de la Hansa...

Hubo nuevas luchas guerreras y la Hansa alcanzó la Escania...

Estas preciosas conquistas de los territorios del Sur de Suecia...

Otro tratado de paz, del año 1370, fue todavía más glorioso...

Asimismo, en el orden político ningún rey de Dinamarca...

El máximo poderío, el apogeo más alto conocido hasta entonces...

La Hansa, reina de los mares, radiante poderosa y rica...

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Horas de CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.







# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

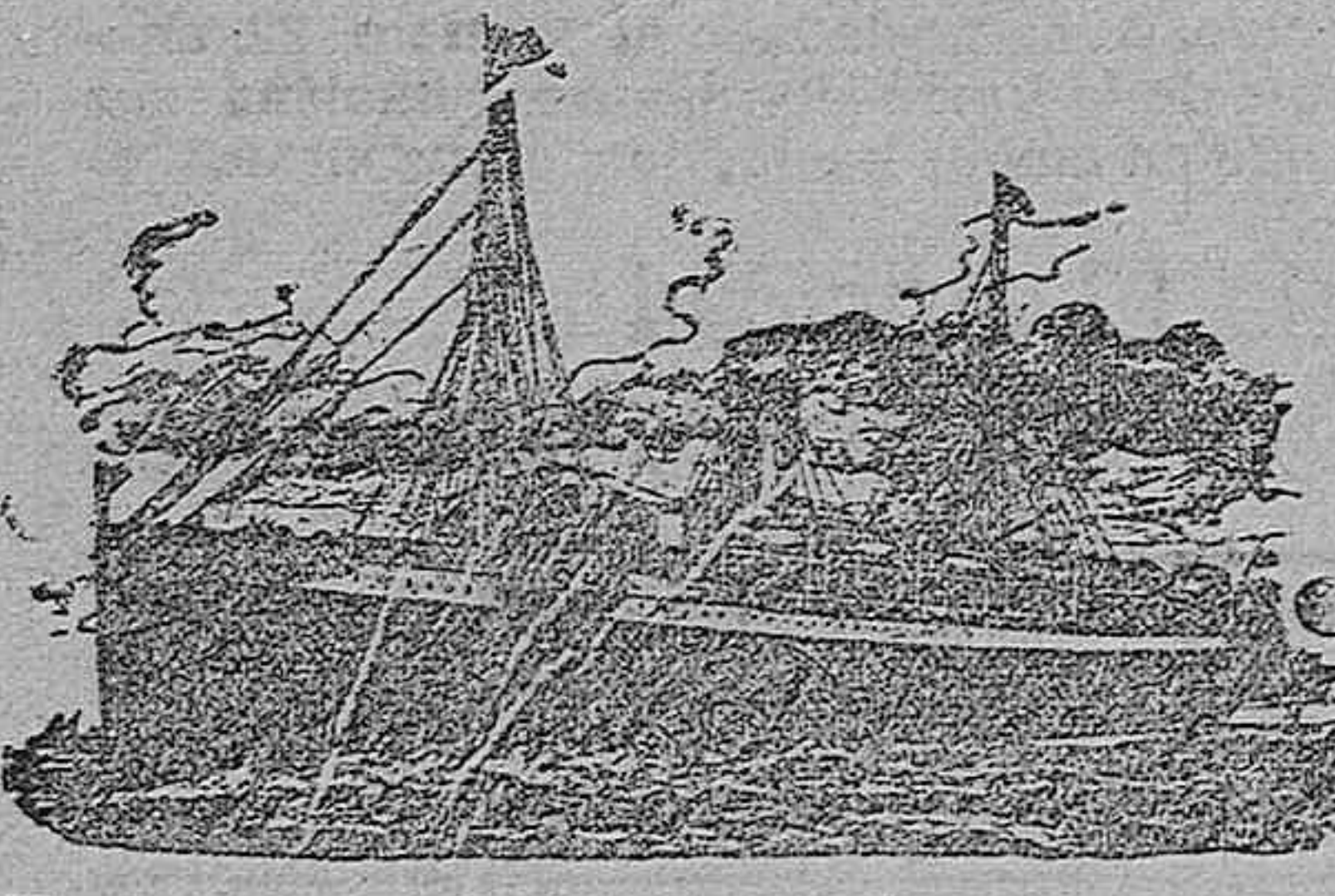
### Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

**Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores**

## Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C<sup>ta</sup>)  
Vapores correos españoles  
PARA NEW YORK



saldrá del puerto de Almería el día 25 del corriente el vapor

### ALICANTE

admitiendo carga y pasaje para dicho puerto

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

## Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (MOD. ÚNICA CLASE) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Anillos, joyas, relojes, abalorios, y más. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de cerillas, estatuas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, violines u infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA. Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público. PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C<sup>ta</sup> Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Meliá, Sucesores Meliá y C<sup>ta</sup>.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Gra.—Los pajes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Guano Vitoria (Alava)

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:  
En rústica ..... 125 pts.  
Encuadernado, imitación cuero .... 175 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:  
En rústica ..... 100 pts.  
Encuadernado, imitación cuero ..... 150 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar a importe y cinco céntimos para el transporte y viáticos céntimos para el envío. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar a importe no se haya anticipado.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
Caja, 650, pesetas.

### Salmón Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREGSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España, En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oña, Pedro Antonio Sánchez

### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Balsamo Victoria** que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reaplicada con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Iren Alava Vivas Pérez. DR. VIVAS PEREZ

### CALLIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso o mo. Evita los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Almería, Vivas Pérez.

### Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas. **MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual. **NOTABIL** Para las demás velas del Altar. Todas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes baj s. castearinas. **ENVIOS A ULTRAMAR** Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GUANO VITORIA (ESPAÑA)

Indispensable a los viajeros. Círculo de seguros.

Adaptados de R. O. por los Ministros de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE CIENCIAS RECONOCIDOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA GRAN RECONOCIMIENTO como objeto de estudio en las clases de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO Vómitos y diarreas de los Niños, de los Viejos, de los Niños **CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,** VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** PROXIS CON ERUPTOS FEJIDOS **REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.** 0,1 cts. cada caja de vacunas b. de comestibles. Véase el prospecto en el interior.

### 5.000.000

DE PESETAS salen de España todos los años por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EXTRANJERAS. Los Sres. Médicos y el público, podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles y el público aceptándolos, con lo cual se beneficiarían las industrias Nacionales y los intereses de su clientela. PRECIOS al público de algunas de las Especialidades de la acreditada Casa J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros:

Precios de las especialidades extranjeras	Nombre de las Especialidades	Precios de las especialidades españolas
4	Jarabe Quina ferruginoso.	250
5	Licor de Brea (Alquerán).	150
150	Margnez granular efervescente.	125
450	Sedlitz granular, purgante.	250
350	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada.	250
5	Vino Hemoglobina.	300
5	id. Carne, Quina y Hierro.	350
5	id. de Pepona.	300
5	id. de Quina y Cacao.	300
5	id. de Quina ferruginosa.	300

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

PÍDASE EN TODAS PARTES

### ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD. ES LA SANGRE PURA LA...

ZARZAPARRILLA MÜNERA. HACE SANGRE PURA. LOS IMPUREZAS DE LA SANGRE PURA. HEMERIS, ERUPTOS, ERUPTOS. GRANOS CUTÁNEOS. GRANOS SARFUNDOS ETC. ATORNO MÜNERA. FUNDADA EN 1875 BARCELONA.

Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

### DE ESPAÑA

### BANCO HIPOTECARIO